



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007- 2019-00103 -00
DEMANDANTE:	MALLIVE RUIZ HERRERA-MIGUEL ANGEL ROJAS RUIZ, MAICOL ANDREY ROJAS RUIZ YKVIN ALEJANDRO ROJAS RUIZ
DEMANDADO:	PORVENIR AFP
VINCULADA	MARIAN ISABEL BOTERO
ASUNTO:	ORDENA EMITIR POR SEGUNDA VEZ OFICIOS

Por medio del auto del 16 de junio de 2021 procedió el despacho a otorgar un término perentorio de cinco (5) días hábiles a los apoderados a fin de que procedieran con la gestión de los oficios dirigidos a la CFIN SA TRANSUNIÓN y a la UARIV, frente a lo cual, la apoderada de la demandada PORVENIR AFP procedió con el envío de los mismos el 24 de junio de 2021 vía correo electrónico, no obstante, no se obtuvo respuesta de dichos requerimientos al momento de proferirse el presente auto. Así, procede el despacho a ordenar que se emitan los oficios por segunda y última vez, para decidir, con posterioridad a obtener las respuestas, si procede o no con el emplazamiento de la vinculada.

Así, el despacho emitirá los oficios y procederá a notificarlos directamente.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d37c9ceac8e54e97ccb89e68f1efc0c844fb8a6e0835c06463b935a422a066c**

Documento generado en 29/11/2021 11:42:57 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>